Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC N° 38

Nota Adm. SUOC SEME Nro. 410 /21.

Asunción, 29 de octubre de 2020.

Señores:
MUNDO TRADE S.A.
GRUPO ORCA S.A.
GRIMEX S.A.
DV-CORP S.A.
COARCO S.A.C.I.
CASA MODIGA S.A.
TAPE PYTA S.A.
Presente.

Muy atentamente nos dirigimos a Uds., en carácter de responsables del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias – SEME, a fin de informarles que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 38, de conformidad a la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 21909/03, procede a la notificación del resultado de adjudicación del llamado "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS", en la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas ID 401.533, (LCO N° 04/2021), cuya apertura de sobres se realizó el 18 de Octubre del Cte. año, según Resolución N° 07/2021, de la Dirección, siendo Adjudicada las siguientes firmas:

OFERENTE ADJUDICADO	ITEM ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO Gs.
MUNDO TRADE S.A.	14-16-18-35-36.	20.567.800
GRUPO ORCA S.A.	1-5-6-8-11-27-28.	268.525.000
GRIMEX S.A.	2-4-7-9-10-13-19-20-21-23-24-25-26-30-31-33-38-42-43-44-45-46-48-49.	106.225.000
DV-CORP S.A.	47.	1.750.000
COARCO S.A.C.I.	12-15-29-32-34.	28.777.500
CASA MODIGA S.A.	3-17-22.	27.922.500
TOTAL GUARANIES.		**453.767.800**

Monto Total Adjudicado: Guaraníes cuatrocientos cincuenta y tres millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos.

- Adjuntamos Copia de Resolución de Adjudicación N° 06/2021.

Dr. José Otaño
Director
SEME - M.S.P. y B.S.

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.-

Lic. Graciela Villalba Cabrera.
Jefa de la Coordinación Administrativa
SEME- MSP y BS

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. Jose Otaño.
Director
SEME- MSP y BS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS- SEME.
Resolución DIRECCION N° 06/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS N° 04/2021"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" I.D. N° 401.533.

Asunción, 29 de Octubre de 2021

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Licitación por Concursos de Ofertas N° 04/2021 **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, ID N° **401.533**, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, se han remitido todos los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2021 "**ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS"**, I.D. N° **401.533**,

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Señor Jorge Alviso, Jefe del Departamento Servicios Generales- SEME, la Lic. Graciela Villalba Cabrera Jefa de la Coordinación Administrativa de SEME, Sra. Stela Mary Rotela Jefa del Dpto. Suministros, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 28 de Octubre de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto N° 2992/2019, que lo reglamenta.

Que, el Título 7 "Recomendaciones de la Comisión Evaluadora" del mencionado Informe de Evaluación, establece que la sugerencia de Adjudicación recae en las siguientes firmas:

Oferentes Adjudicados:

- MUNDO TRADE S.A.
- GRUPO ORCA S.A.
- GRIMEX S.A.
- DV-CORP S.A.
- COARCO S.A.C.I.
- CASA MODIGA S.A.

"En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Artículo 4. PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de la adjudicación, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el PBC..." (Sic)

Que se observa que el presente proceso licitatorio cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4548/2021, por un importe de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones) para el presente ejercicio fiscal, el saldo queda sujeto a la aprobación del ejercicio fiscal 2022.

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias S.E.M.E. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. José Otaño
Director
SEME - M.S.P. y B.S.

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias S.E.M.E. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS- SEME.
Resolución DIRECCION N° 06/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS N° 04/2021"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" I.D. N° 401.533.

Asunción, 29 de Octubre de 2021

Que, el procedimiento institucional acerca de lo solicitado, se rige en virtud a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 32/2019, de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS", que en su Artículo 16 dispone: *"Autorizar a los Directores Generales y/o Directores de la UOC N° 02 y SUB UOC'S a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas y licitaciones por concurso de ofertas, establecidas en la ley N° 2051/03 previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones. La designación de los representantes de miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente."*

Que, por Resolución S.G. N° 104 de fecha 26 de febrero de 2021 " *POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANULA DE CONTRATACIOES (PAC) 2021, Y LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO" en el Anexo I Consideraciones Generales, punto 12 y 10.3 se establece cuando sigue: Para Adjudicaciones, la UOC 2, SUB UOC's y UEP – Programa de Desarrollo Infantil Temprano deberán remitir a la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) el legajo completo del proceso licitatorio con las documentaciones desde el inicio del llamado y la propuesta de adjudicación con todas las documentaciones que evidencien lo actuado por el Comité Evaluador. Los firmantes del/los contratos serán establecidos en cada Resolución de Adjudicación. La DOC otorgara expresamente las autorizaciones de las Adjudicaciones.*

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/2019, que lo reglamenta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Servicio de Emergencias Médicas Extra-hospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. José Otaño
Director
SEME - M.S.P. y B.S.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS- SEME.
Resolución DIRECCION N° 061/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS N° 04/2021"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" I.D. N° 401.533.

Asunción, 29 de Octubre de 2021

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS – SEME.

RESUELVE:

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Oferta **N° 04/2021 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" I.D. N° 401.533,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO	ITEM ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO Gs.
MUNDO TRADE S.A.	14-16-18-35-36.	20.567.800
GRUPO ORCA S.A.	1-5-6-8-11-27-28.	268.525.000
GRIMEX S.A.	2-4-7-9-10-13-19-20-21-23-24-25-26-30-31-33-38-42-43-44-45-46-48-49.	106.225.000
DV-CORP S.A.	47.	1.750.000
COARCO S.A.C.I.	12-15-29-32-34.	28.777.500
CASA MODIGA S.A.	3-17-22.	27.922.500
TOTAL GUARANIES.		**453.767.800**

Monto Total Adjudicado: Guaraníes cuatrocientos cincuenta y tres millones setecientos sesenta y siete mil ochocientos.

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 3° Designar a la Dirección del "SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS - SEME", como administrador del contrato suscrito con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 4° Establecer que el Contrato se suscriba por el titular del "SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS - SEME", conforme lo dispuesto por la Resolución S.G. N° 32/19 y la Resolución SG. N° 271/20.

Dr. José Otaño
Director
SEME - M.S.P. y B.S.

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS- SEME.
Resolución DIRECCION N° 061/2021.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS N° 04/2021"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS" I.D. N° 401.533.

Asunción, 29 de Octubre de 2021

Artículo 5° Estipular que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021-2022, Rubro 311 FF 10 y el saldo estará sujeta a la aprobación del ejercicio fiscal año 2022.

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

Servicio de Emergencias Médicas Extra-Hospitalarias S.E.M.E. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DR. JOSE OTAÑO.
DIRECTOR.

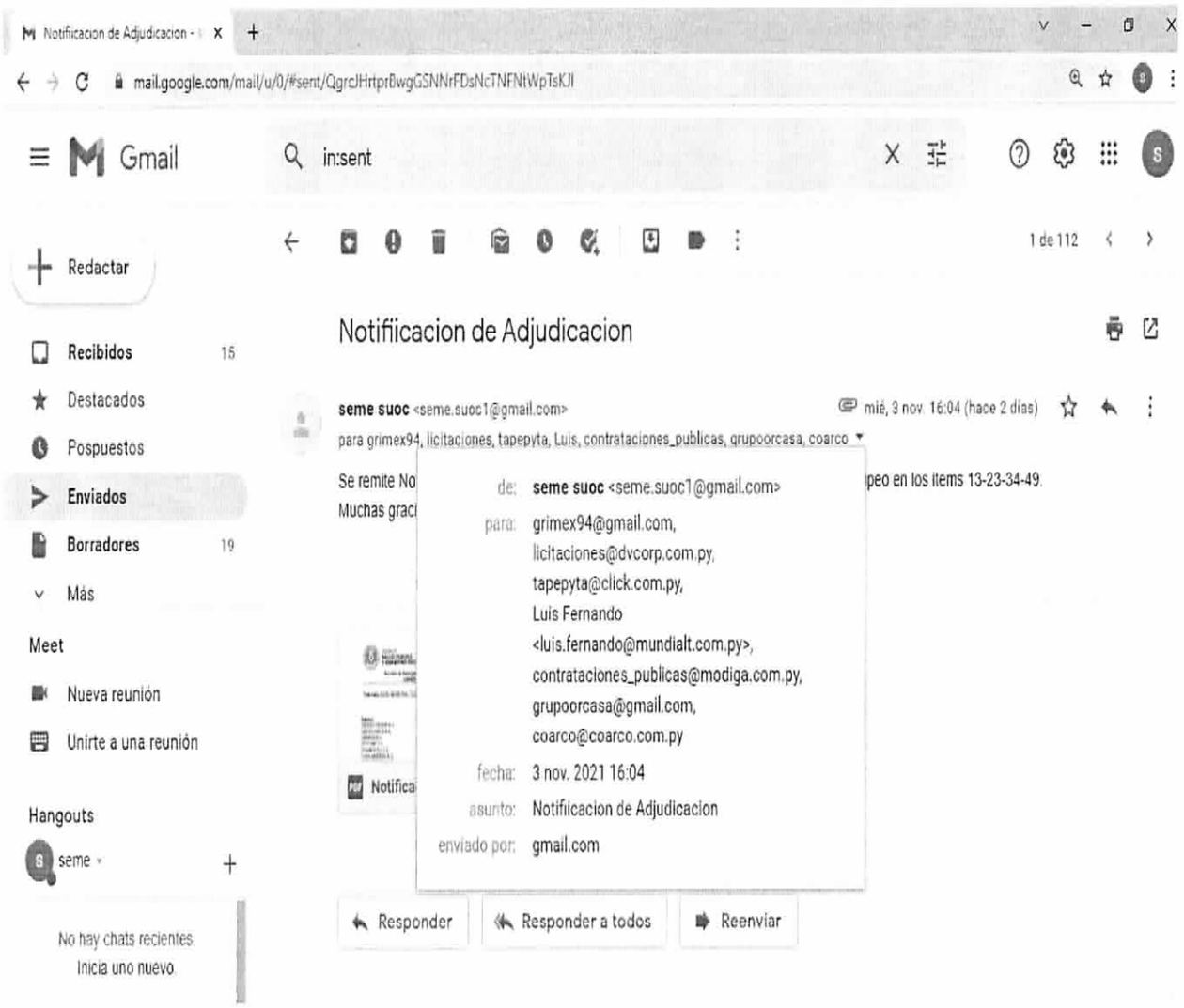
Notificacion de Adjudicacion
mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHrtprBwgGSNNrFDsNcTNFNtWpTsKJl
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 16
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 19
Más
Meet
Nueva reunión
Unirte a una reunión
Hangouts
seme
No hay chats recientes.
Inicia uno nuevo.
1 de 112
Notifiicacion de Adjudicacion
seme suoc <seme.suoc1@gmail.com>
mié, 3 nov. 16:04 (hace 2 días)
para grimex94, licitaciones, tapepyta, Luis, contrataciones_publicas, grupoorcasa, coarco
Se remite No
peo en los ítems 13-23-34-49.
Muchas graci
de: seme suoc <seme.suoc1@gmail.com>
para: grimex94@gmail.com, licitaciones@dvcorp.com.py, tapepyta@click.com.py, Luis Fernando <luis.fernando@mundialt.com.py>, contrataciones_publicas@modiga.com.py, grupoorcasa@gmail.com, coarco@coarco.com.py
fecha: 3 nov. 2021 16:04
asunto: Notifiicacion de Adjudicacion
enviado por: gmail.com
Notifica
Responder
Responder a todos
Reenviar